

GINÉS VALERA ESCOBAR, G.: Reseña del Libro “Articulación Práctica en Andalucía de la Previa Licencia Autonómica Comercial en la Tramitación de la Licencia Municipal de Apertura”. Editados por el Instituto Andaluz de Administración Pública, 2006.

El Instituto Andaluz de Administración Pública, dependiente de la Consejería de Justicia y Administración Pública de la Junta de Andalucía, acaba de publicar el libro de Ginés Valera Escobar *Articulación Práctica en Andalucía de la Previa Licencia Autonómica Comercial en la Tramitación de la Licencia Municipal de Apertura*, que ha obtenido mención especial en la IX Edición del Premio Blas Infante de Estudio e Investigación sobre Administración y Gestión Pública, en su modalidad C, sobre “*el estudio de la práctica administrativa de la Administración Pública de Andalucía, de modo que puedan contribuir a mejorar la realización de las funciones y la prestación de los servicios públicos*”. Un volumen que completa dos anteriores: *Incidencias de la más Reciente Legislación Sectorial Andaluza en los Procedimientos de Licencia Urbanística Municipal* (IAAP, 2002), que también obtuvo mención especial en la V Edición de los Premios Blas Infante y *Una Aproximación al Procedimiento de Otorgamiento de Licencia Municipal de Obras y Apertura de Establecimiento en Andalucía*, editado por la Dirección General de Administración Local en 2004.

Dada la condición funcional del autor como Técnico de Administración General del Ayuntamiento de El Ejido (Almería)- y que ha estado en comisión de servicios en la Consejería de Obras Públicas y Transportes de la Junta de Andalucía como Inspector de Ordenación del Territorio, Urbanismo y Vivienda, se trata un texto eminentemente práctico dirigido fundamentalmente a la Administración local, Funcionarios de Ayuntamientos y, por supuesto, a los Promotores, en donde se aborda el estudio del procedimiento jurídico-administrativo para la implantación y autorización de un gran establecimiento comercial en Andalucía, detallando la concesión de la previa licencia comercial que otorgará la Junta, y la posterior licencia municipal de obras y apertura, competencia del Ayuntamiento, analizando cada fase y la sucesión competencial en la ponderación y tutela de los intereses confluyentes que entran en juego, como la defensa de la libertad de empresa y establecimiento, el pequeño comercio existente y los consumidores y usuarios. Todo ello ilustrado con la más completa y reciente jurisprudencia del Tribunal Constitucional, Tribunal Supremo y de Tribunales Superiores de Justicia y toda la legislación sectorial estatal y autonómica que afecta al expediente (Ley de Ordenación Urbanística de Andalucía, Ley de Comercio Interior, Ley de Ordenación del Territorio, de Protección Ambiental y un largo etcétera...), con un anexo estadístico sobre la *foto finish* de la situación del comercio minorista en Andalucía una vez ha desplegado toda su vigencia

la reforma de 2002. También se comenta el tránsito del procedimiento originario previsto en la Ley de Comercio Interior de Andalucía de 1996, más respetuoso con la autonomía local, al regulado en el 2002, que introduce la llamada licencia comercial para evitar especialmente la operatividad del silencio administrativo.

En suma, de todo ello resulta una obra útil, herramienta de trabajo indispensable para conocer las claves de decisión para la implantación de este formato de establecimientos comerciales a la luz del Plan Andaluz de Ordenación Comercial, que pese a su brutal impacto económico en las áreas territoriales de influencia, apenas había merecido la atención de la doctrina jurídica.

Juana Rivera Aparicio